

PUNTOS DE SUSCRIPCION

—o—
 PALMA. Imprenta Balcar.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.º
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los sábados.

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8. rs.
 En Menorca é Iviza | 10 rs.
 franco de porte. |
 En los demas puntos | 12 rs.
 del Reino. id. id |
 Cada número suelto. 1 ct.

PALMA.—VIERNES 13 DE ABRIL DE 1849.

CORTES.

SENADO.

PRÉSIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.

(Concluye la sesion del dia 2 de abril de 1849.)

El señor Sancho: Mi oposicion, señores, parte de principios diferentes que la del señor Peña Aguayo. Tengo bastante experiencia de mundo y práctica en estas cuestiones para estar persuadido de que si esta ley no se discutiera daría el mismo resultado. Sin embargo, yo creo que es útil que se discuta todo aquí, porque las leyes salen mas autorizadas y son obedecidas por los pueblos. A mi propósito conviene examinar el estado en que se encuentran hoy las reformas eclesiásticas, cuyo apéndice es este proyecto de ley.

Yo empiezo por hacer una pequeña comparacion entre este proyecto y el que se dió en 1841. En aquella ley se daban dos especies de cantidades para sostener al culto y clero, una procedente de productos territoriales, y otra procedente de contribucion. Ahora, al señalarle al clero los bienes devueltos hay que advertir que entre ellos se encuentran predios urbanos, que es una cantidad negativa, eso no es darle nada.

Antes de todo debo hacer justicia á mis adversarios, porque se ha dado un ataque á consecuencia de creer que por esa contribucion que se impone se supone que solo es aplicable á la agricultura, y que por lo tanto como que se parece al diezmo.

Señores, no es esto; el Ministro de Hacienda es demasiado ilustrado para caer en errores tan graves. En los presupuestos ha determinado toda la cantidad que se necesita para las contribuciones del Estado, todas, incluso lo que se ha de dar al clero; y de esa cantidad ha tomado una parte; por consiguiente no hay motivo para suponerse que la agricultura es la que solo ha de pagar.

De esta contribucion que se impone viene un defecto, como ha enumerado el señor Peña. A mi no me parece decoroso que el clero sea recaudador. Se dice que el clero recaudaba el diezmo. Pero, señores, el diezmo estaba autorizado por la antigüedad; el pagar diezmos y primicias estaba consignado en los preceptos de la Iglesia y equiparado en los Sacramentos. Tiene otro defecto, ó por mejor decir, otro inconveniente, y es que se encontrarán el recaudador del Gobierno y el del clero, y en esta especie de conflicto no será el mejor librado el recaudador del clero.

Nosotros en 1841 impusimos una contribucion especial con una garantía inmensa, y creimos que llevando el carácter especial de contribucion de culto y clero se habia de encontrar mas facilidad en la recaudacion por ese prestigio religioso que domina á los españoles. Al mismo tiempo creimos, como prácticos, que una contribucion, por aceptable que sea, siempre en su establecimiento se encuentran dificultades, y así es que dimos por garantía todas las contribuciones del Estado. Bien se pueden inventar todas las garantías que se quieran; pero por mas sólida, mas estable que sea no puede hallarse.

Yo, señores, fui el que introdujo esa cláusula en la ley, y el hacerlo fué por el convencimiento de que el clero era imposible que dejase de cobrar; si no ha cobrado habrá sido, ó porque el gobierno no habrá querido que cobre, ó porque los pueblos no hayan querido pagar.

Así es, señores, que el señor Silveira para asegurar la dotacion en este proyecto ha querido buscar la misma garantía del anterior, aunque haciendo extensivo el privilegio al alto clero.

Hay otra diferencia muy notable: en aquel proyecto se daban 103 millones y en este 153; lo que se explica en que dejábamos á las parroquias los gastos del culto, á que se asignan ahora 33 millones; en que las dotacion eseran algo menores á las de hoy en las parroquias, y por último en que habia muchas parroquias servidas por ecónomos que cobraban menos, en que estaban vacantes mas de la mitad de las sillas. En esto está la diferencia de lo presupuestado en la presente ley y en la del 41, y no me opondré á que por algo mas ó por algo menos, pues que una vez he hecho esta cuestion de números, si se exceptúa la discusion de la supresion del diezmo, en que calculé que con 100 millones, poco mas ó menos estaria satisfecho el clero, excluyendo el culto parroquial, que debe ser cuenta de los feligreses. Pues bien, esta base de 100 millones que yo propuse se ha adoptado en los proyectos sucesivos: la diferencia pues que hay entre la ley de 41 y la presente es bien corta, con la circunstancia de que aquella ofrecia mas garantías y seguridades al clero.

Voy á entrar ahora en la cuestion verdadera, que es la de la reforma eclesiástica, para ver cuál es su estado. Creo que cuando se hace una reforma política es preciso que

se hagan grandes reformas en todos; los ramos de la administracion del Estado, sean civiles ó eclesiásticos; pero estas reformas, á causa de los intereses creados por el antiguo régimen, no pueden hacerse sin violencias físicas ó morales, lamentables siempre, pero necesarias indispensablemente para pasar del despotismo á la libertad: así ha sucedido en España, y así en todos los países; pero siempre ha sido mi opinion que en los países representativos donde se discute no deben provocarse esas revoluciones materiales.

Así, señores, se ha visto que en España el año de 12 se hizo una Constitucion: el pueblo se creyó que tenia derecho para mejorar aquellas instituciones, puesto que el favoritismo habia puesto á la nacion al borde del mayor precipicio, como fué el de arriesgar su nacionalidad; y como el objeto mas inmediato era coartar la arbitrariedad, el abuso que se habia hecho del poder; se restringieron las facultades que correspondian al Rey mas de lo que convenia. Hubo reaccion, pero no fué de aquellas cuyo movimiento va sucesivamente disminuyendo, sino que fué una reaccion completa, poniendo las cosas en el ser y estado en que se hallaban antes; y se hizo una cosa que no se me ha olvidado ni un dia siquiera, que fué poner en boca del Rey aquel decreto de 4 de mayo en que se decia que deseaba herrar de los tiempos aquellos seis años en que tantas pruebas dió de su lealtad el pueblo español, porque no ha habido Rey alguno á quien se haya tributado mayores testimonios de respeto y adhesion.

Pero, señores, la necesidad de la reforma se aumentó con la misma reaccion: vino el año de 20, y la hubo: llegó luego el año de 23 y volvió á desaparecer la Constitucion pero ya fué necesario que llamasen en su auxilio á los extranjeros, porque los enemigos interiores no tenian fuerza bastante. Sucedió á esta reaccion la del año 34 y reconocida la necesidad del sistema representativo, nació modestamente el Estatuto. Digo modestamente porque nació muerto, tanto, que aun antes de que tuviesen lugar los sucesos desgraciados y escandalosos de la Granja, cuando formaban parte del Gobierno los señores Isteriz y Galiano, proyectaron una Constitucion para presentarla á las Cortes conforme á lo que exigia la opinion á mi modo de ver. Por eso digo que nació modestamente; pero en fin vinieron los escandalosos sucesos de la Granja, y se volvió á pedir la Constitucion misma del año 12, alegando la razon de que habia sido quitada por bayonetas extranjeras.

La opinion sin embargo era de que no llenaba el objeto, que se habia exagerado, y se formó la Constitucion de 1837.

Yo, señores, tuve parte en su formacion; fui de la comision, y fui materialmente el que la escribí. Creimos que habiamos hecho una grande obra, y no sin fundamento, porque habiamos tomado ese justo medio que reclamaban las necesidades públicas, y porque ademas recuerdo que en la primera reunion de Cortes el señor Martínez de la Rosa nos dijo: «vosotros la habeis hecho; pero con nuestros principios;» y yo le contesté: y con los nuestros, porque si no, no la hubiéramos hecho; porque estábamos casi como ahora, todos del partido progresista; aquí es al revés, pero viene á ser la situacion igual. Hicimos pues aquella Constitucion; creimos que habiamos hecho una gran cosa, mucho mas cuando vimos que el señor Martínez de la Rosa nos aplaudia. Despues vinieron incidentes que hicieron modificar aquel Código; pero la principal variacion fué la de constituir el Senado en vitalicio; variacion que no vale nada, y el señor Ferrer, que era de la comision, recordará como yo que si no se propuso eso mismo fué porque hubo un señor Diputado que no se convino; así es que puede decirse que la Constitucion de ahora es hija de aquella con esa variacion insignificante. Para mí las Constituciones todas son buenas si se observan: un poco mas ó un poco menos nada significa: mientras haya una buena ley electoral, por la cual los partidos puedan venir bien representados, y una discusion amplia y libre como la que ahora tenemos, porque si no yo no podria hablar de esta manera, la Constitucion es excelente.

He dicho que por medio de ese movimiento oscilatorio ha venido España á esta situacion; y ahora anunciaré, aunque no sea profecía, que ese movimiento general de Europa producirá el sistema representativo en todas partes: un poco mas avanzado, un poco mas atrasado, el gobierno representativo va á quedar en toda Europa, porque no hay nadie que no haya confesado su necesidad. En todas partes, en el Austria misma, todos han reconocido esa necesidad bien ó mal. Yo supongo que los Reyes no lo dicen de buena gana; personas que han nacido y se han educado de otro modo, como han de permitir voluntariamente que vengamos aquí unas cuantas personas á examinar y discutir si puede ó no ser admisible cualquier ley que proponga? No es posible que los Reyes, que son de carne como los demas, y generalmente mal educados para sufrir restricciones en su voluntad, que á eso es á lo que llamo mala educacion, reconozcan voluntariamente esa

necesidad. Cuando hubo la revolucion en Francia ocurrió un movimiento en Alemania; fué un exceso crear una Constitucion por el voto universal, eso no quedará, pero habrá una Constitucion; y por cierto que el Emperador de Austria y el Rey de Prusia han dado dos Constituciones liberalísimas.

Por medio pues de esos movimientos se han hecho todas las reformas, y voy ahora á hacer ver que ese mismo movimiento se ha verificado en esa gran reforma del estado eclesiástico.

Señores, no tengo necesidad de demostrar que era precisa una reforma en ese estado. Tengo una autoridad, de la cual me he valido muchas veces, que es la Junta Real eclesiástica, formada en tiempo de los señores Martínez de la Rosa y Garay, la cual dice que la época mas gloriosa para el reinado de S. M. seria aquella en que se hiciese la reforma debida del clero, que está reclamando la opinion pública y todos los hombres entendidos hace muchos años: esa dice que sería una de las mayores glorias del reinado S. M. para manifestar que era preciso una reforma sobre este particular.

Voy á leer ahora el programa, valiéndome de esta palabra porque está en moda, aunque soy enemigo de programas; voy á leer, repito, el programa del partido, no se como decir, si del partido liberal ó progresista. El partido liberal al principio fue uno, y todo entero siguió el mismo camino en las reformas: despues se ha dividido, y hemos quedado los del partido progresista, que continuamos en la misma senda, porque no tenemos motivo para abandonar nuestra empresa. El programa pues de ese partido se reducía á suprimir la inquisicion, suprimir las instituciones del estado regular, verificar el arreglo del clero secular, y suprimir el diezmo y la amortizacion eclesiástica. Este es nuestro programa, este ha sido y este será, porque no tenemos motivo para creer que no le hemos de llevar á cabo cuando le tenemos casi concluido. Estas reformas se han ido haciendo con ese movimiento oscilatorio. Lo primero que habia que reformar ó suprimir era la inquisicion, porque cómo se habia de intentar reforma de ninguna especie habiendo inquisicion? Y aquí me ocurre decir que la reaccion de 1814 no fue reaccion política, sino eclesiástica, como lo hare ver.

Señores, en las Cortes del año 12 habia dos partidos, uno liberal, que era el que defendia las prerogativas de la corona, y otro servil, que fue el que mas las atacó; y cuando llegó la restauracion, el que se apoderó del mando fué el partido servil, contra lo que parecía mas natural, siendo él el que mas habia atacado las prerogativas del Rey; y el otro partido fué perseguido de la manera que todos sabemos, volviendo á restablecerse la inquisicion. Vino el año 20, y la inquisicion fué atacada por el pueblo, no volvió á restablecerse aun: despues tuvieron lugar los sucesos del año 23. En aquella época se intentaron varias reformas, entre ellas la del clero, y uno de los puntos que en ella habia que tratar era el de la subsistencia del clero, del cual estamos tratando ahora.

Aquí no puedo menos de recordar que siempre se está diciendo que no se hace mas que destruir; pero que no se edifica; lo cual no es exacto, porque no hemos estado en la opinion de que vayan á cobrar del Tesoro, y esto es muy conveniente, no perdiendo el clero nada en ello; y en prueba de ello veamos de qué se mantenía el clero.

Tres cosas diferentes eran las que tenia para atender á su subsistencia: el diezmo, el pie de altar y los bienes mortizados. El diezmo, señores, no era la parte mas antigua de estos tres objetos con que atendia á su subsistencia, puesto que los diezmos fueron una institucion de los moros en España: esta contribucion, si bien era adobtable entonces, de ninguna manera lo es hoy día, porque es la mas monstruosa que se ha inventado desde que se pagan contribuciones en el mundo; en ella habia muchos defectos, de los cuales solo indicaré algunos de los mas capitales.

El primero que tenia el diezmo era la gran desigualdad con que se contribuía, pues en unos puntos pagaba diezmo lo que en otros no, en unos se pagaba una vez, fuera cual fuese el número de cosechas, y en otros dos veces: en alguna no era verdaderamente el diezmo, porque no llegaba, y en otras excedía; ademas, como se cobraba del producto bruto, resultaba que en unos pueblos ascendia al 25 por 100, y en otros al 60 del producto líquido. Todo hacia que esta contribucion fuese un grande obstáculo para mejorar la produccion, porque no siendo fácil que cualquier mejora que se haga en este punto produzca mas de un 25 por 100, de modo alguno podia intentarse si el diezmo ascendia á mucho mas.

Otro y el último defecto. El señor Santillan siendo ministro de Hacienda dijo, y con mucha razon en mi concepto, que no se podia establecer el sistema tributario arreglado á los buenos principios mientras existiese el diezmo. Lo cierto es que se ha intentado y no se ha conseguido, porque en España la contribucion era el diezmo, pues lo demas eran apéndices; y así es que para que el señor

ESTADOS ROMANOS.

Bolonia 26 de marzo.

Ha habido una desavenencia entre los suizos y la autoridad de Bolonia, con motivo de estar aquellos mal pagados. El Presidente (Gefe político) hizo que se les pagase mitad en papel y mitad en dinero; mas el papel no fué bien recibido, y la artillería intentó fugarse y entregar al enemigo en Ferrara los cañones: algunos de ellos se opusieron á esta traición, de lo que resultó que vinieron á las manos siendo heridos mortalmente un sargento y dos soldados. La autoridad, enterada del caso hizo salir un batallón que detuvo á los fugitivos, los cuales habian envuelto las ruedas de las cureñas y los cascotes de los caballos para no producir ruido.

Dice un periódico que se han enviado á Gaeta 60,000 raciones destinadas á las tropas españolas, que en breve debían salir para Civitavecchia con las napolitanas, donde obrarían de acuerdo para restablecer al Papa en sus dominios.

TOSCANA.

Nada dicen los periódicos italianos de la demostración á favor del gran duque de que hablaban días pasados los periódicos de París: solo ha habido algunas turbulencias de poca consideración en algunos pueblos. El 27 de marzo la Asamblea constituyente se reunió en comité secreto para proveer a los peligros que amenazan al país. A las 3 1/2 de la madrugada del 28 resultó nombrado gefe del poder ejecutivo *Francisco Domingo Guerrazzi*, con facultades extraordinarias para todo lo concerniente á la defensa y á la guerra.

NOTICIAS NACIONALES.

Leemos en el *Heraldo*.

ARAGON.

Segun la correspondencia de aquel distrito, se disfruta en todo él de la mas completa tranquilidad, sin que haya el menor síntoma de que esta pueda llegar á turbarse, aun cuando se verificara la desesperada invasión de montemolinistas que algunos corresponsales de los periódicos progresistas en Cataluña estan anunciando hace días. El espíritu del país está á allí tan decidido por la paz, que seguramente hallarian en él su sepultura los insensatos que tratarán de encender en él la guerra. Segun nos dicen nuestros corresponsales, hay en Aragon un deseo vehemente por que termine lo de Cataluña para que entre en caja la marcha de los negocios entre ambos distritos, que siempre sufren alguna paralización por la existencia de los rebeldes.

De Tünel nos escriben que las lluvias han reanimado los campos que empezaban á resentirse de la sequedad, presentándose ya de nuevo muy lozanos. También nos dicen que se halla reunida la diputación provincial tratando de los caminos vecinales y de los demas objetos de intereses materiales que estan dentro de sus atribuciones. Los quintos habian marchado á sus respectivos cuerpos.

GRANADA.

Nuestro corresponsal granadino nos escribe lo siguiente con fecha 28 del pasado marzo:

«Aun cuando hemos visto en el *Clamor Público* que las noticias mas interesantes eran las de Andalucía, sin duda por la anagaza de Motril y la aparición de una partida montemolinista en la toma de Ubeda, pueden Vds. decir á esos señores, que si solo consiste en eso, Andalucía ha vuelto á ser el país mas insignificante, pues la partida que andaba hácia Ubeda ha desaparecido, y no han quedado mas vestigios de las proezas de Motril que las cenizas de los espedientes quemados y los lamentos de los pobres carabineros. Soberbia hazáña la de reunirse un centenar de hombres, sorprender como malhechores una ciudad pacífica y entregar á las llamas documentos garantidos por la fé pública para sepultar hasta el recuerdo de pasadas fechorías. Y si malvados son los que en la oscuridad de la noche se levantan para perpetrar un crimen, ¿qué dictado merece el partido político que amparado por delinquentes vulgares pretende el triunfo de sus ideas con el apo-

yo de semejantes miserables? ¡Baldon para los hombres que por lograr sus planes no vacilan en celebrar monstruosas alianzas y poner al servicio de sus odios hasta las clases mas degradadas de la sociedad!

Se sabe que los gefes del movimiento eran un tal Diaz Martos y Valderrano, ambos revolucionarios rabiosos y grandes amigos ahora y compañeros de maquinaciones del cura Gonzalez, cabecilla carlista, que también nos ha hecho el obsequio de visitarnos estos días, pero sin que la autoridad haya conseguido atrapar á ninguno de estos buenos españoles.

Ayer regresó á esta ciudad el señor capitán general con su columna, y parece que viene sumamente satisfecho del espíritu que reina en todos los pueblos, pues los vecinos y los alcaldes á porfía le brindaban con su cooperación, y se ofrecían á prestar el servicio que se les pidiera.

En esta capital á nadie se ha molestado, y eso que públicamente se habla de algunas personas que salieron á engrosar las filas de los revoltosos creyendo que era cosa formal; pero nuestro activo y prudente gefe político respeta de tal manera la seguridad individual que sin plena certidumbre no querrá detener á nadie. Únicamente se ha hecho venir de un pueblito próximo á Motril á cierto médico sin enfermos llamado Mentaberry, grande apaleador en otros tiempos, de ideas exageradas y anárquicas, y que, segun dicen, estaba enganchando gente para la facción de Motril. No perdería nada la provincia con que fuera con la música á otra parte este mal médico y otro compañero suyo cura de Talara, que en lugar del evangelio se ha dedicado á predicar socialismo, con otras lindezas que no son para dichas, siquiera por respeto al ministerio que ejerce.»

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

ANTILLAS.

Ninguna novedad habia ocurrido en la isla de Cuba, donde continuaba disfrutándose de la mas envidiable tranquilidad el 10 de febrero. Sentiase, no obstante, algun recelo por la invasión del cólera, que seguia en los Estados Unidos, si bien con menos intensidad y violencia, como generalmente se ha advertido en todos los demas países al presentarse de nuevo aquella terrible enfermedad.

El capitán general, conde de Alcoy, se habia restablecido del accidente desgraciado que esperimentó en diciembre.

El día 22 de enero entró en el puerto de la Habana la goleta española *Semproniana*, fletada por la real junta de Fomento para conducir 53 operarios, maderas y viveres al cabo de San Antonio, y punto en que debe construirse la torre-fanal Roncalí. Dicho buque habia llegado el 30 del mes anterior.

Segun leemos en el *Faro industrial*, se estaba organizando una compañía con el objeto de construir un camino de hierro, que arrancando desde el pueblo de Regla, terminará en el entronque del ramal de la Sabanilla de la Palma del ferro-carril del Júcaro, pasando por consiguiente este camino por Matanzas y Cárdenas recorriendo una estension de 32 leguas. Parece que al frente de esta compañía se hallan fuertes capitalistas, lo cual no deja de ser suficiente para el buen éxito de la empresa. La sociedad del ferro-carril del Júcaro trata también de prolongar su camino hasta la ciudad de Cienfuegos.

Trátase además de levantar una población entre el pueblo de Alacranes y la ciudad de Matanzas. La cual llevará el nombre de *Union-Alcoy*. El sitio que se ha elegido segun la *Gaceta* de la Habana, reúne todos los elementos con que debe contarse para situar útil y ventajosamente una población.

El día 30 de enero celebró la real sociedad económica el acto solemne de premiar la habilidad y aplicación de los aprendices escriturados por la sección de industria y comercio que mas se han distinguido en los exámenes verificados ante la misma. Presidió el acto por delegación del Excmo. señor Capitán general el excelentísimo señor director de la sociedad, conde de Páñalver. Los premios consistían en medallas de oro y plata, cuyo anverso decia: «La real sociedad económica, sección de industria y comercio», y por el reverso. «Premio á la aplicación y al mérito», con emblemas de las artes:

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION DE FINCAS DEL ESTADO.

Los Sres. que á continuación se expresan se servirán pasar á esta oficina por sí ó por medio de sus apoderados para enterarles de las resoluciones que han recaído sobre sus respectivas solicitudes hechas por re-denciones de censos; á saber.

Mon haya podido arreglar el sistema tributario ha tenido que descartar el diezmo. Yo le felicito, porque he conocido que el diezmo habia dejado de existir, y le felicito cordialmente por su plan. Conozco que ha hecho un servicio á la nación intentando establecer el sistema tributario, fundado en principios de economía política, y en la historia de todos los países. Que tiene defectos se dice; pero ellos se irán corrigiendo poco á poco: se dice también que el pueblo paga mas de lo que debe, ¿qué tiene que ver eso con el sistema?

Volviendo al diezmo, creo que si no hubiese sido suprimido, vendria hoy el clero á pedir que se le llevara al Tesoro. En los cincuenta años últimos que ha habido diezmo ha bajado á mas de la mitad. Bajó, ¿y cuándo? Esa es la parte mas digna de consideración. Si se ven los censos de últimos del siglo pasado, se hallará que faltaba para cubrir el canon de cereales gran cantidad de fanegas de trigo. ¿Cómo es eso que se disminuye el diezmo á medida que hay sobrante de trigo.

El otro medio que entonces tenia el clero eran los derechos de pié de altar y los de estola; pero este recurso en algunas partes podría ser provechoso, mas en otras no. Pero si se atiende á la mejora que despues ha tenido el clero parroquial, se verá que en cuanto á mi provincia los curas de entrada tendrán, si se les paga con puntualidad, mucho mas que lo que disfrutaban anteriormente, aun cuando no percibiesen mas que la mitad de la asignación.

Es verdad que se aumentó la dotación del clero parroquial quizá mas de lo que se debía, y se disminuyó la del alto clero. Pero, señores, el alto clero estaba dotado con profusión, pues entre el Arzobispo de Toledo, el de Valencia y el de Sevilla tenían mas renta que los 27 Arzobispos y Obispos de Inglaterra y el país de Gales, y eso que la Iglesia protestante está bien dotada. Diez y seis millones se daban, ocho para el de Toledo, cuatro para el de Valencia, y cuatro para el de Sevilla.

El señor *Presidente*: Si ha de ser V. S. muy largo tendré que preguntar si se prorroga la sesión.

El señor *Sancho*: Aun me queda bastante que decir.

Preguntado si se prorrogaria la sesión se acuerda que no.

El señor *Presidente*: Se levanta la sesión.

Eran las seis.

Orden del día para la sesión pública del martes 5 de abril de 1849.

Continuación de la discusión del dictámen de la comisión sobre el proyecto de ley de dotación del culto y clero.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

La Asamblea nacional continuó el día 31 de marzo la discusión sobre la cuestión italiana. Despues de un notable discurso de Mr. Thiers en que probó la inoportunidad de una intervención inmediata, se suspendió la sesión.

— Se distribuyó en la Asamblea un dictámen sobre la proposición de Mr. Bouvet, relativa á la apertura de un congreso internacional, que tenga por objeto un desarme proporcional entre todos los Estados reconocidos. Concluye rechazando la proposición.

— Las noticias del cólera son favorables; en los dos últimos días se ha notado una rebaja, aunque pequeña, en el número de los individuos atacados de esta temible enfermedad.

— La *Union Delfinesa* del 28 de marzo anuncia que las tropas acantonadas en las cercanías de Grenoble tienen orden de avanzar hácia la frontera. La división entera se ha replegado para hacer este movimiento.

— Ha corrido la voz en Marsella de haberse perdido el buque de vapor *Merovee* que habia salido de aquel puerto con 150 voluntarios para Sicilia, de resultas de un choque con otro vapor.

ALEMANIA.

Francfort 29 de marzo.

En la sesión de la Asamblea de este día se dió cuenta de haber resuelto el vicario del imperio deponer inmediatamente esta dignidad. Apesar de las instancias de Gagern y el presidente de la Asamblea, el archiduque Juan perseveró en su propósito y encargó al último de aquellos funcionarios que suplicase á la Asamblea le descargase de sus funciones tan pronto como se pudiese sin comprometer la tranquilidad y el bien estar de Alemania. La Asamblea recibió esta comunicación con el mas completo silencio; y en seguida determinó que fuesen 34 en vez de 24 los miembros diputados para ir á ofrecer la corona del imperio al rey de Prusia. La *Gaceta* de Francfort publica dos protestas de los diputados austriacos contra la elección del Emperador.

— El gobierno danés ha consentido en la prórroga del armisticio hasta el 3 de abril.

	Pueblos de su vecindad.
D. Ana Perelló.	Palma.
D. José Salas.	id.
D. Nicolas Coll.	id.
D. Isidro Pomar.	id.
D. Juana Ana Aguiló.	id.
D. Juan Morey.	id.
D. Bárbara Cabanellas.	id.
D. Jaime Luis Garau.	id.
D. Juan Nicolau y otros.	id.
D. Bárbara Pou.	id.
D. Catalina Ignacia Roselló.	id.
D. Antonio Pou.	id.
D. Pedro Juan Miró.	id.
D. M. Teresa Nicolau.	id.
D. Bárbara Saquer.	id.
D. Miquel Amer.	id.
D. Juan Valls.	id.
D. Antonia Ana Valero.	id.
D. Bartolome Borrás.	id.
D. Bernardo de Salas.	id.
D. Lorenzo Borel.	id.
D. Margarita Sans.	id.
D. José Pou.	id.
D. Pedro Antonio Rullan.	id.
D. Juan Roca Pro.	id.
D. Baltasar Capó.	id.
D. José Puig y Cerdà.	id.
D. Bartolomé Cortés.	id.
D. Magdalena Vidal.	id.
D. Juan Siquier.	id.
D. Sebastian Mora.	id.
D. Juan Arrom.	Sansellas.
D. Martin Aleña.	id.
D. Tomasa Colom.	id.
El Ayuntamiento de la villa de	Deyá.
D. José Bauza.	id.
D. Juan Coll.	id.
D. Sebastian Deyá.	id.
D. Jaime Seguí.	Puebla.
D. Francisco Forteza.	id.
D. Antonio Socias y otros.	id.
D. Jorge Perelló.	id.
D. Jaime Andreu.	id.
D. Magin Arrom.	Inca.

D. Miguel Sancho. id.
D. José Lampayés. id.
D. Nicolas Roselló. Felanitx.
D. Margarita Fiol. id.
D. Juan Rigo. id.
D. Eleonor Bosch. Andraitx.
D. Bartolomé Calafell. Estallenchs.
D. Miguel Terrasa. Buñola.
D. Bernardino Canaves. Escorca.
Palma 12 de abril de 1849.—Antonio de Asprer.

PALMA 13 DE ABRIL.

Teatro.

Cuando al salir del teatro en la noche de su apertura considerábamos el efecto que en su primera representación había causado la nueva compañía dramática, creíamos que el juicio formado generalmente por el público, si es que juicio pueda llamarse al resultado de una primera impresión, llegaría á ser rectificado con el tiempo, merced al hábito que familiariza al público con los actores, y merced también á los esfuerzos que no dudábamos emplearían estos para borrar semejante impresión; pero estábamos muy distantes de creer que á los cuatro días de estar discutiendo de tal suerte, habíamos de ver á la mayor parte de aquellos actores cautivando la atención de aquel mismo público que tan friamente los recibiera, arrancándole con indisputable justicia nutridos y prolongados aplausos y haciéndole experimentar sensaciones, que, forzoso es confesarlo, no había sentido de algunos años á esta parte. La compañía dramática de nuestro teatro consiguió anoche este señalado triunfo en la difícil representación de la preciosa comedia *Una ausencia*.

Acertadísima estuvo la señora Pamias en el

desempeño del papel de Clara, distinguiéndose notablemente en la lectura de la carta, que dijo con admirable inteligencia, expresando con suma verdad, por medio de una bien entendida gradación, el dolor que la aquejaba; y en la escena del delirio, en que ostentó relevantes cualidades artísticas.

No menos feliz estuvo el Sr. Alba en el papel del joven é interesante general, y en particular en las últimas escenas, en que hizo comprender perfectamente al público la cruel lucha de afectos encontrados que torturaban el oprimido corazón del infeliz esposo. Su abnegación, sus sufrimientos, su caballerosidad y finura encontraron en el Sr. Alba un digno, un acertado intérprete.

Con el Sr. Capo seremos muy breves, diciendo lo que á cada paso oímos en boca de la generalidad: *que todo lo hace bien*. Si alguien lo duda, que vaya á contemplar al *Avaro* y al *Abuelito* convertido en cándido mozo, y que le oiga referir de como se puso en acecho para observar los pasos de su esposa. Basta esta escena para dejar formada su reputación.

La señorita Búrgos desempeñó su parte con naturalidad, con gracia, del modo como comprendemos que debe ejecutarse para ser expresada fielmente la intención del autor. Las dotes que va revelando esta joven actriz nos inclinan á augurarle que verá recompensadas sus tareas.

Indicamos ya que el Sr. Serrano decía bien, y de cada día nos vamos afirmando en esta opinión. Bien quisto será siempre del público un actor que trabaja con tanto aplomo y decoro como el señor Serrano.

La Sra. de Payés desempeñó con acierto su parte, contribuyendo á la brillantez de la función.

En suma, la representación de *Una ausencia* es á nuestro juicio una sólida base, capaz de sostener la mas brillante reputación: es un título de

[26]

hizo resonar con su pito algunos sonidos bajos al principio pero despues cada vez mas fuertes, imitando perfectamente el fúnebre grito que arroja el mochuelo en medio de la noche. Al oír aquella voz tan temible y conocida que el silencio hacia resonar hasta lo mas oculto del bosque, todos los pajarillos de las cercanías á mas de un cuarto de legua á la redonda respondieron con pitidos y chillidos, y muchos de ellos particularmente los patirrojós, que son los menos asustadizos de los pájaros de bosque, se aproximaron con tanta vivacidad hácia el paraje en donde creían hallar al comun enemigo, que quedaron enredados lastimosamente. Entonces principió una algazara que no dejaba oír la voz de nadie: mientras los pobres cautivos lanzaban quejidos lastimeros estremeciéndose en las redes que los aprisionaban, otros animados por el sonido monótono y lúgubre, que suponían ser el chillido del mochuelo, acudían á socorrer á sus compañeros y quedaban presos como ellos. La señal de alarma atraía una tras de otra á todas las especies: los paros, las curruacas y hasta los abadejos ó reyecillos habían acudido con cierta especie de furor causando tanto ruido como otros cualesquiera de los mayores. Bien pronto el hábil cazador mudó de táctica y dejando de imitar el chillido del mochuelo, empezó á reclamar, esto es, por medio de pitos de diversas clases á imitar el variado canto de los pajarillos que piteaban en los árboles próximos: entonces hasta los mas astutos y medrosos fueron engañados; y precipitándose atropelladamente los pajarillos hácia el lado en donde creían escuchar la voz de sus compañeros, los enlazaban las redes en el momento mismo en que los pobrecillos volaban á socorrer á sus hermanos.

Parecia que aquel género de caza tan sencillo, no dejaba de agradar á muchos de los espectadores, porque olvidando que se les tenia encargado guardasen estricto silencio, no por eso contenían las exclamaciones de placer y carcajadas de risa que se escapaban de casi todas las chozas. El mismo caballero de Cleremont se aproximó con gran precaución al guarda para no espantar la caza, y le dijo al oído para animarle: «¡Bien por un viejo, amigo Simon!» Tendremos pajarillos vivos en abundancia, para obsequiar á las señoras, y puedes estar seguro de que yo no te olvidaré. Sigue, sigue hombre, que tú habias nacido mas bien para volar de rama en rama con tus plumas y pico correspondiente, que para ser guarda de Sibry.

—Muchas gracias, caballero, dijo el cazador, entre una sonrisa

[23]

ese pariente benéfico y misterioso; pero el notario ha sabido conservar el secreto y he renunciado, acaso para siempre, á la esperanza de saber quienes fueron mis padres y si todavía existen.

La voz melancólica de Clotilde iba debilitándose poco á poco hasta que se apagó del todo en un suspiro; y á escepcion de la condesa, decidida á echarlo á broma, todos los demas daban muestras de hallarse profundamente conmovidos.

—Trátase, pues, señor mio, de una novela de la que nuestros amigos parisienses podrian sacar mucho partido, ¿no nos habeis dicho también, señorita, que el «invisible» ofreció descubrirse en alguna ocasion?

—Sí señora, en la que yo corra algun grave peligro; y tengo demasiada confianza en mi protector para dudar del cumplimiento de sus promesas.

—Me parece que esa confianza no tiene fundamentos demasiado sólidos. No deseo ciertamente que la necesidad del socorro llegue jamas á presentarse; pero si así sucediese por desgracia, me permitiréis dudar de que vuestro incógnito acudiese tan pronto á descubrirse.

¿Quien os autoriza para dudarle, señora? dijo de repente una voz algun tanto incisiva que se dejó oír á muy corta distancia.

El caballero de Cleremont era el que acababa de hablar, porque adelantándose con la mira de informarse de si estaba todo pronto para la caza, las últimas palabras de la condesa llegaron á sus oídos. Despues de saludar á las señoras, dijo en tono semiburlon, dirigiéndose espresamente á Mme. de Sibry.

—¿Volvemos á pegar con ese pobre «invisible?» En verdad, señoras, que no procedéis con mucha generosidad atacando á Clotilde cuando no estoy delante, porque sabeis que me he declarado á favor del protector y de la protegida.

Llegais tarde, caballero, repuso sonriéndose la condesa; se acabó la guerra.

Al decir esto se levantó, y seguida de su hija dió algunos pasos para recibir á los tertulianos que principiaban á dejarse ver en el claro. Clotilde iba sola á algunos pasos de distancia ocupada en reponerse de su agitacion, y procurando que ella le oyera, dijo Alberto al caballero:

—Os habeis equivocado, caballero, si pensais que Mlle. Clotilde carece de aliados y defensores cuando yo estoy á su lado.

gloria para los entendidos actores que la han ejecutado: es en fin el mas firme y seguro paso para llegar á obtener los verdaderos triunfos que nunca niega un público al talento y á la aplicacion.



Va á ser por fin demolido el sombrío paredon del huerto del rey que mira hácia la nueva cuesta de Sto. Domingo. Las obras han tenido ya principio, y poco tardará el público de Palma en disfrutar de una mejora por la que tanto interes ha demostrado nuestro digno capitán general, y que venciendo repetidos obstáculos, ha conseguido llevar á cabo, guiado de su ardiente amor al país.

GACETILLA COMERCIAL.



BUQUES ENTRADOS.

Dia 13.

De Alicante en 2 dias laud Tres amigos, de 14 ton., cap. D. José Bagur, con 5 mar., 1 pasag. y trigo.

DESPACHADOS.

Dia 12.

Para Valencia laud S. Cayetano, de 33 ton., capitán D. Juan Aguiló, con 5 mar., 7 pasag. y azúcar.

Para la mar laud escampavía Turrá, al mando del patron Andres Barceló.

A LA CARGA.

Para Argel laud Esperanza, de 34 ton., pat. Guillermo Palmer.

Para la Habana polacra Concha, de 137 ton., capitán D. Miguel Prats.



GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN PEDRO GONZALEZ, TELMO.

En la villa de Fromesta, cinco leguas de la ciudad de Palencia, nació el bienaventurado san Pedro Gonzalez Telmo, de padres nobles y ricos. Resplandeció durante su vida, por sus virtudes y santidades, como tambien por los muchos milagros que obró Dios por su intercesion. Despues de su muerte, se multiplicaron aquellos y es objeto de una respetable veneracion en muchas ciudades.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las—5 hs. 29 ms.

Pónese á las—6 » 31 »

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 12 hs. 0 ms. 25 s.



Casas en alquiler.—En la calle de la Barreterie, manzana 237, número 19, se alquila una botiga con dos cuartos dormitorios. Darán razon en casa del doctor Bauzá.

En la Capelleria man. 73 núm. 12 hay una que consiste en sala, antesala, tres cuartos dormitorios, cocina, comedor y todas las demas comodidades necesarias.



Funcion para esta noche.

Sinfonía.

La comedia en 5 actos, titulada

EL PELO DE LA DEHESA,

no representada en este teatro hace algunos años.

Baile nacional.

Dando fin con la pieza en un acto,

MI SECRETARIO Y YO.

A las 7 1/2.

Para mañana.

Sinfonía.

La comedia en 3 actos, titulada

CAZAR EN VEDADO.

No representada hace algunos años, ensayada y dirigida por el Sr. Capo.

A continuacion la Sra. Soriano cantará por primera vez en este teatro y á toda orquesta la cavatina de la ópera CARITEA.

Baile nacional.

Seguirá despues la divertida composicion

LA CALESERA,

cantada igualmente por la Sra. Soriano.

Dando fin con un divertido sainete.

A las 7 1/2.

IMPRESA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

[24]

La jóven le dirigió una sonrisa de gratitud y apresuró el paso para reunirse con la sociedad.

—En cuanto á vos, dijo el caballero mirando fijamente al jóven diplomático y bajando la voz, os considero aliado muy dudoso.

—¿Y por qué, caballero?

—Porque no sabiais por quien decidiros si fuese preciso defenderla de su enemiga, como por ejemplo, Mlle. de Sibry.

No se turbó Alberto poco ni mucho á pesar de aquella directa alusion á la conducta ambigua que observaba con las dos jóvenes, y respondió en el mismo tono de broma sin dejarse intimidar por las penetrantes miradas del caballero.

—Pues bien, ¿no es política propia del que desea la paz contemplar á los partidos rivales?

—Medio peligroso es, señor Latouche, muy peligroso, dijo el caballero mordiéndose los labios con ironia. ¡Cuidado con ello! En política y para manifestar franqueza de ánimo, es preciso escoger siempre entre los partidos y marchar á cara descubierta.

—Gracias por la leccion, caballero, dijo el Dandi inclinándose ligeramente.

—Pues no la olvideis, señor Alberto Latouche.

Pronunció estas palabras el caballero en tono casi amenazador; y aquellos dos hombres, despues de haberse saludado friamente, se separaron dando indicios de que en cada uno de ellos existia una segunda intencion ó proyecto oculto que se hallaban resueltos á llevar á cabo sin temor alguno.

III.

—A cazar, á cazar, gritó al fin el caballero, como director de la fiesta, porque conocia que se estaba perdiendo un tiempo precioso.

—Vamos, respondieron apresuradamente varias personas, pero ¿qué es lo que nos toca hacer?

—Nada mas que encerrarse en esas chozas y estarse quietos en ellas, contestó el caballero designando las chocillas de ramas, en una de las cuales se habian encerrado ya con alegre risa, y para dar ejemplo las señoras de Sibry.

No dejó de haber cazadores á quienes disgustó bastante el poco papel que tenian que hacer en el drama.

—Esta clase de caceria no molestará mucho nuestras piernas,

[25]

dijo el obeso comandante, puesto que en ella es condicion indispensable la de no moverse.

—No sé por qué razon nos háyamos de encerrar en tales chozas, dijo la diminuta madama Montiel con gesto, y si consiguiéramos que madama Bernard y el comandante se soplasen juntos en cualquiera de ellas, aun podíamos tener paciencia.

—Por lo que hace á mí, siempre estoy dispuesta á hacer lo que hacen todos, replicó la buena madama Bernard; lo que veo difícil es meterme con sombrero, y todo en la mayor de esas chocillas, y eso que he perdido por el camino mi lazo de cintas y mis rosas de cien ojas.

—Pues, señor, ¿qué se ha de hacer! ¿qué caza tan singular!

—¡Ay!

—¡Yo, ya colé!

—¡Qué extravagancia!

Como estas últimas exclamaciones anunciaban que la gente se iba colocando, el caballero las oyó con gusto, porque por aquella vez el ejercicio de sus funciones de maestro de ceremonias le habia fastidiado un poco.

Eran ya sobre las seis de la tarde; el sol se ocultaba rápidamente tras los gigantescos árboles del parque; la atmósfera estaba limpia; el aire apenas se dejaba sentir, y en las profundidades del bosque se escuchaban los diversos gorgoros de multitud de pajarillos que saltaban de rama en rama como lo hacen siempre al aproximarse la noche. Algo los habian espantado las idas y venidas de los cazadores, el ruido que hacian y la diversidad de colores de sus trages; pero luego que aquellos se encerraron en las chozas, y que se colocaron los zarzos de ramage que les servian de puertas, y que un silencio profundo reinó en aquellos alrededores, principió á esperar el caballero que la caza saldría medianamente bien, á pesar del obstáculo que ofrecia la multitud de caras que la curiosidad asomaba á las rendijas de las chozas.

* Aproximóse pues al guarda encargado de imitar para llamarlos, el canto de los pajarillos, mandándole en voz baja que principiase desde luego, y en llegando, se colocó junto á una de las cabañas situada casi en el centro del claro, escondiéndose tras de un monton de matas y ramage sobrante, ignorando sus vecinos que se hallase tan cerca.

El guarda, reputado por muy hábil en aquel género de caza,